

Obtiene GEM distintivo por combate a la corrupción en proceso electoral 2025

El gobierno del Estado de México obtuvo el Distintivo Anticorrupción 2025, en reconocimiento al proyecto 'Blindaje Electoral 2025', una estrategia a cargo de la Secretaría de la Contraloría, que dirige Hilda Salazar Gil, diseñada para proteger la legalidad y el uso correcto de los recursos públicos durante el proceso electoral extraordinario de este año.

Este distintivo, que organiza el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, destaca las acciones implementadas para reforzar la transparencia, la imparcialidad y el correcto desempeño institucional durante la pasada jornada electoral.

La entrega tuvo lugar en el marco de los Premios y Distintivos Anticorrupción 2025, iniciativa cuyo propósito es visibilizar y fomentar proyectos, investigaciones y acciones que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en las instituciones públicas.

En representación de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, acudió Miguel Cortés Islas, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, quien destacó el esfuerzo de las y los 20 aspirantes de

los sectores público estatal, público municipal y empresarial o social que participaron en el Premio Anual Anticorrupción, así como de los 10 proyectos galardonados.

Cortés Islas enfatizó que acciones como esta consolidan El Poder de Servir como principio rector del servicio público, para devolver a la ciudadanía su papel central en la vida democrática.

Finalmente, exhortó a impulsar estrategias que fortalezcan la cultura

de integridad, al recordar que la corrupción debilita la confianza ciudadana e impide que los recursos públicos lleguen a quienes más los necesitan.

El Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) está conformado por autoridades de instancias pertenecientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los sistemas municipales anticorrupción; además de ciudadanos, integrados en comités.

(Foto: Especial Portal)

